

# LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1.75 pesetas al mes y 5 trimestre. — En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas. — Un número suelto 10 céntimos. — Pago adelantado

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA. Domingo 25 de Marzo de 1900

Núm. 70

### La memoria en los artistas

Hemos escrito *artistas* para no alargar en demasía el título; digamos ahora que nos referimos especialmente a los que cultivan las artes gráficas y plásticas: pintores, escultores, dibujantes, todos los cuales cultivan preferentemente la memoria *visual* de las formas y los colores.

De más estará recordar ahora que la psicología moderna, esto es, la psicología experimental, ha demostrado la inexactitud del antiguo concepto en virtud del cual se consideraba la memoria como una facultad indivisible. No hay tal cosa; la memoria no tiene nada de simple, sino que es una cosa muy compleja y múltiple y se compone de cierto número de *memorias parciales*, que está en lo posible pasen por variadísimos grados de exaltación ó decadencia, y aun de abolición, aisladamente.

Sirva de ejemplo de esta complejidad la memoria del pintor, que le sirve para recordar un cuadro ó para representarse un paisaje ó un modelo cualquiera, que no tiene a la vista en el momento en que se pone a trabajar. El primer elemento de esta memoria profesional, según M. Arreat, que ha estudiado a fondo la cuestión, es el color. Parece que no hay nada más sencillo que el color de los objetos, y sin embargo, nada es más complejo, pues para el que sabe ver y observar, hay que distinguir en el color las diferencias de claridad, las diferencias de tono, el preciso recuerdo de un tono en particular, el recuerdo de las relaciones entre muchos tonos yuxtapuestos, etcétera. Trátase, como se ve, de una proporción de efectos diferentes, y á buen seguro que no todos los pintores se representarán con igual exactitud y fuerza las diversas cualidades de la luz.

Aparte de la memoria del color, hay que tener en cuenta la memoria de la *forma*, que es independiente de aquélla, tanto, que se ha hecho, ya desde muy antiguo, una distinción entre los pintores dibujantes y los coloristas, y aún entre éstos se ha formado en nuestros días un sub-grupo de artistas que apenas si dibujan y han recibido el nombre de *manchistas*.

Peró no se crea que la memoria de la *forma* sea tampoco nada sencilla; en la forma entran muchas cosas: la línea, es decir, el contorno exacto de los objetos; el modelado, el relieve; la diferencia de los sucesivos planos, ó sea la profundidad; las alteraciones ó, si se quiere, las deformaciones, debidas al punto de vista, objeto de la perspectiva. Todos esos elementos son integrantes de la memoria de la forma, y se ofrecen desigualmente desarrollado; habrá quien no sentirá la profundidad, ó al contrario, quien la sentirá en detrimento de la línea, y así de los demás. Exhibase un vaso á un grupo de pintores, hágase que lo pinten luego de memoria y se podrán observar grandes diferencias, según la naturaleza de su talento. Siendo el dibujo una verdadera síntesis intelectual, una simplificación, es natural que los artistas de talento sintético posean una memoria especial de la línea, mientras que los poseedores de un talento analítico se distinguirán por el recuerdo exacto del relieve, ó de las particularidades del modelado.

Basta con lo dicho para que cualquiera se pueda hacer cargo de lo que caracteriza la esencia de la *memoria visual*. Vamos á ver ahora otra especie de memoria, que llamaremos *motriz*. En el pintor, efectivamente, el trabajo de la mano, el *craftsmanship* que dicen los ingleses, está asociado de continuo al trabajo de los ojos de lo cual resulta una *memoria de los movimientos manuales*, no poco importante en el oficio y que exige un aprendizaje comparable al

que se requiere para escribir. No se crea que esta parte *mecánica* sea cosa de poca monta, pues sucede todo lo contrario. «La mano», dicen los fisiólogos Beaunis y Binet, no se contenta con mezclar los colores sobre la paleta para obtener el tono deseado y «poner el tono» sobre la tela; adquiere también ciertos hábitos, ciertas rutinas, que hacen reconocer á menudo el mismo aire de familia en los dibujos de un pintor; la mano revela á veces inspiraciones de que no tienen conciencia los ojos; es también ella una artista. Desde el punto de vista de la psicología, será útil conocer la parte de la memoria de los movimientos de la mano, — ó memoria motriz, — en la imaginación del pintor, en sus concepciones y hábitos de espíritu. También sería interesante saber si existe diferencia entre la manera de pintar de los visuales y los motores. Parece que entre estos últimos podría colocarse á Meis olier, que con la mano dibujaba maquinalmente el objeto en que pensaba.

Mucho más rara es una tercera forma de memoria que pueden emplear los pintores: la *memoria verbal*. Es difícil que la comprendan los que no la aplican, más no por eso deja de ser un hecho cierto. Hay en efecto, *verbales* como hay *visuales* y *motrices*.

Más clara ó más confusamente la mayoría de nuestras percepciones, y de nuestros pensamientos van acompañados de un lenguaje interior. Si miramos, por ejemplo, un tapiz rojo, no solamente experimentamos la impresión visual correspondiente sino que, interiormente intentamos designar ó definir la sensación experimentada. Esta palabra se asocia á la sensación y en muchos, en los *verbales*, se sustituye á la imagen visual. Dígame á esos que recuerden un objeto colorido, y «pensarán el objeto» con palabras, sin que en su pensamiento revivan ni la forma ni el color de aquél. Pongamos un ejemplo: si un verbal piensa en la forma de la frente de la Venus de Milo, pronunciará mentalmente las palabras *frente baja* para caracterizarla, pero no verá directamente esta forma en su recuerdo; si se le dice que recuerde una naranja, no se presentará su forma ni su color: solo irá vibrar en su oído la palabra *naranja*, como una vagatendencia á representársela. Asegúrese que la factura de esos verbales se reconoce por ciertos caracteres, que atestiguan su profunda divergencia respecto de los visuales. Aparte de esto, un pintor dotado de memoria puramente verbal puede, ser una eminencia, como un visual puede no pasar de la categoría de un Orbaneja.

Algunos pintores, si bien pocos, han poseído una memoria asombrosa: de Horacio Vernet y de Gustavo Doré se cuenta que eran capaces de pintar de memoria un retrato con haber visto el modelo una sola vez. Aun hay quien afirma que muchos pintores reconocen al momento al que posee buena memoria visual y al que carece de ella.

Nada más curioso que poder descubrir el carácter de la memoria de un pintor ante sus obras; que saber si la necesita más, por ejemplo, un paisajista que un retratista. ¿Quién tiene que recordar más de los dos?

¿Quién nos dirá además, si no es cuestión en que juega mucho la memoria la diferencia que se observa entre el dibujo fácil y seguro de alguien que no es artista ni mucho menos, y el dibujo vacilante, pero verdaderamente artístico, de otro?

Y al hablar de la memoria de los artistas, aunque mas en particular de los pintores, sale al paso la cuestión de las relaciones que pueden existir entre ella y la originalidad. Nada más difícil que decidir este punto, pues la originalidad de una obra puede reconocer diversas causas: puede radicar en la manera de ver, en la emoción determinada por la percepción sentida, en la me-

moria que la reproduce, en la mano que trata de reproducirla. Una sola cosa se puede afirmar, y es que la originalidad, si es á veces inexplicable, siempre resulta evidente.

El carácter de la memoria de tal ó cual artista puede explicar muchas cosas: tal vez el predominio que algunos pintores conceden á determinados tonos: amarillos, violeta, pardos, grises, plateados, sean debidos á una ilusión de la memoria, sin que eso sea decir que no puedan ser debidos á una preferencia decidida.

Dicho esto, apresurémonos á decir que solo contadísimos privilegiados pueden fiar de su memoria para dibujar ó pintar, por más que este sea el ideal del artista. Para la generalidad lo más saludable es tomar apuntes y fijar las fugitivas notas de color. Saber mirar y acordarse es lo preferible, pero no es lo más hacedero. Ciertamente que algunos pintores muy personales trabajan de memoria, pero no sin haberse apoderado antes de todas las particularidades del modelo, cuyo recuerdo subsiste en su cerebro como si lo tuviesen presente, aunque permitiéndoles la mayor libertad, sin tener que distraer la vista á cada instante. Esto indica que la memoria visual no es solo una ventaja, sino que debe considerarse como una verdadera necesidad para el artista, que, por lo mismo, debe cultivarla.

La diferencia entre los que pintan siempre con el modelo delante y los que lo hacen de memoria puede comprobarse en los retratos ingleses y franceses; éstos, esclavos del *après nature* atienden ante todo á los valores y los tonos, al color y las proporciones; aquéllos á la textura y calidad de las carnes, al carácter del original y al estilo.

Lo que no pueda consentir, sin embargo, la ejecución de memoria es el paisaje, — al revés del cuadro de costumbres, ó de historia, ó anecdótico. El paisajista no debe encerrar en su taller, sino confrontar la naturaleza cara á cara y arrancarle con paciencia los secretos de la belleza, desafiando vientos, temporales y fatigas, inseparables del delicado arte del *plein air*. En todo hay que procurar que haya verdad y fidelidad en los detalles, lo cual en vez de chocar con el ideal, le acompaña. El pintor que gracias á su felicísima memoria ó á su diligente estudio consigue imitar de cerca la naturaleza, en sus detalles más diminutos, puede producir una obra más perfecta, aun idealizada, que el que, á vueltas con su ideal, no mira ó mira poco lo real, y en lugar de acudir á su viva reminiscencia ó al modelo, se limita á dar forma á las fantasías de su imaginación.

Alfredo Opisso.

### CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 23.

#### CONGRESO

Abrese la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Después de varias preguntas de escaso interés, habla el Sr. Romero Robledo.

Antes de empezar á hablar dicho señor, un ugier lleva á su lado una bandeja con muestras de distintas clases de tabaco.

El ministro de Hacienda entra en el salón.

Empieza el Sr. Romero Robledo en términos humorísticos su discurso, diciendo que en mal hora pidió que se realizaran ensayos de cultivo de tabaco en España, pues eligió un día en que el Sr. Silvela vino de mal humor al Congreso.

Añade que tal es la forma con que la Arrendataria se presenta al público, que por su parte está dispuesto á abrir una suscripción en su obsequio.

Dice la Compañía Arrendataria, que España no produce buen tabaco.

Pero yo voy á demostrar lo contrario.

Me basta para ello con presentar unas

cuantas muestras de tabaco elaborado en la Península.

Todos estos puros están elaborados en España y todos son de contrabando.

Claro que no los he cultivado yo, pero me los han remitido.

Su color es perfecto; en cuanto al sabor, debe ser rico, aun cuando no los he fumado.

Risas.

Yo agradecería al señor ministro de Hacienda que aceptara estos cigarrillos y los repartiera á sus amigos y que, si le queleba alguno, me lo re-ervase para probarlo.

Va enseñando varias muestras de tabaco.

Una es de una provincia limítrofe á Madrid y lo reserva para que el ministro y el Presidente del Consejo lo ofrezcan al que mejor ejerza la política á la moderna.

Risas.

Otra es de la provincia de Valladolid, que se halla en el centro España. La reserva para el Gobierno, á fin de que éste la regale á los marinos argentinos, y sea una prueba más de la obsequiosidad que nos ha invadido.

Otra es de Asturias: la brinda á los señores Pidal y Silvela.

Aquí tengo, dice, una mazorca de cigarrillos que debe ser repartida entre los amigos á quienes, ya que no se les dé credenciales, que se les entreguen pitillos.

Termina preguntando cuándo y en qué condiciones piensa establecerse el cultivo del tabaco en España.

Cuando el ministro de Hacienda empieza á contestar al Sr. Romero Robledo, el ugier le presenta la bandeja con las muestras por éste presentadas.

Risas.

Reconoce el ministro que el cultivo del tabaco puede llegar á autorizarse.

Pero el humorismo del discurso del señor Romero Robledo nada dice en su favor, pues no ha aducido argumentos serios.

Añade el ministro que está estudiando el problema del cultivo del tabaco en España.

Contestados estos extremos, solo me faltadecir algo sobre el regalo de los cigarrillos.

Yo no puedo aceptarlos, no sólo porque no fumo, sino porque tratándose de contrabando me veo precisado á aforarlos y confiscarlos en virtud de la ley del 92, abriendo el oportuno expediente para depurar las responsabilidades de las que, por la inmunidad parlamentaria, S. S. está exento.

El Sr. Romero Robledo: Muy fiero se ha mostrado el ministro de Hacienda al decomisar estos tabacos.

El presidente Sr. Pidal: Perdona el señor Romero Robledo, pero estos tabacos no están confiscados, encontrándose como se encuentran bajo la salvaguardia del presidente de la Cámara, que no los entregará sin el oportuno mandamiento judicial. (Risas).

El Sr. Romero Robledo: Hablando en serio resulta que en España puede y deba autorizarse el cultivo del tabaco, pero no por la Compañía.

El Sr. Villaverde: Creo que puede autorizarse el cultivo y estoy estudiando el problema.

El Sr. Romero Robledo: Hace mal S. S. en molestarse por el regalo. Reparta los cigarrillos entre los amigos, y por una vez nadie lo sabrá.

Risas.

Esta tarde podemos decir que hemos empezado por un cigarro y acabaremos por unas copas, pues va á discutirse los alcoholes.

Después de esto se pasa á una interpelación del Sr. Orellana sobre la repoblación de montes.

Le contesta el Sr. Villaverde.

Se discute brevemente un voto particular del Sr. Bergamín sobre un ferrocarril de Vizcaya y la ley de Sanidad, en la cual

sumen los dos turnos los Sres. Genové y Ruiz Jiménez.  
Les contesta el Sr. Camisón, y se levanta la sesión.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 23.

—Los ministeriales niegan que el Sr. Silvela abra el propósito de dividir en dos el ministerio de Fomento, así que se cierran las Cortes.

Para asegurar esto, se fundan en que la creación del ministerio de Obras Públicas originaría gastos, para los que no hay consignada partida alguna en los presupuestos.

En opinión de los que se consideran bien enterados, la proyectada división del ministerio de Fomento no se efectuará hasta que se apruebe por las Cortes el empréstito de mil millones de pesetas, destinado a canales y pantanos.

—Con motivo de los últimos sucesos de Barcelona, los Sres. Azcarate, Montilla y Muro se proponen interpelar mañana al Gobierno, para tratar del estado de la opinión en Cataluña.

—Espérase que mañana se aprobarán en el Senado los proyectos de derechos reales y de descanso dominical.

Este último en todo caso, quedará aprobado el lunes.

—Según despachos de Washington, casi todas las naciones del Centro y Sur de América se han adherido a la convocatoria de los Estados Unidos para celebrar una conferencia de la paz.

—Los prelados que tienen asiento en la Alta Cámara han ofrecido asistir a la votación.

—La prensa dedica esta noche especial atención a comentar las noticias publicadas por *El Adriático* de Venecia y transmitidas por la Agencia Reuters, acerca del pleito que viene sosteniendo contra D. Carlos de Borbón, su hija D.<sup>a</sup> Elvira.

Según dice el citado periódico, se vió en la Audiencia de Lucca el mencionado pleito, habiendo declarado como testigos todos los hijos del duque de Madrid, incluso doña Blanca.

D.<sup>a</sup> Elvira reclama a su padre los intereses del capital que le correspondan por la herencia que la dejó su madre D.<sup>a</sup> Margarita.

Entre las cuestiones que se han debatido, figura la de la nacionalidad de D. Carlos.

Este parece que, en vista de que se juzgárase por las leyes españolas resultaría perjudicado en el pleito, sostuvo que así el como su familia son de nacionalidad austriaca.

Los periódicos, al comentar estas noticias, dicen que ni los más enconados adversarios del duque de Madrid hubieran esperado nunca que renunciara la ciudadanía española.

*El Nacional*, hablando de este asunto, dice que a última hora ha circulado el rumor de que D. Carlos ha renunciado la ciudadanía española, abdicando en su hijo primogénito todos los derechos que supone tener a la corona de España.

## SUETOS

La lamentable decadencia que, de mucho tiempo a esta parte, viene afligiendo a nuestra ciudad, exige de todos que pongamos de nuestra parte cuanto nuestra voluntad nos sugiera para buscar, por todos los medios posibles, nuevos elementos de vida y de movimiento.

A esto va encaminada la proposición presentada al Ayuntamiento por nuestros amigos los concejales Sres. Vilar y Barba, en la sesión que anteaer tuvo lugar y que copiamos a continuación.

Mucho celebraríamos que diese el resultado que tenemos derecho a esperar, pues, caso de obtenerse lo que se pide, a nadie se le oculta el provecho que había de reportarnos.

Dice así la proposición:  
«Excmo. señor.—Teniendo en cuenta que por esta Excmo. Corporación, se acordó gestionar cerca del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el enlace, en Reus, de los ferrocarriles de Zaragoza a Barcelona, con los del Norte, en su línea de Lérida, cuestión de suma importancia para esta capital y su puerto; lamentando la paralización en que se ha dejado este asunto, apesar del acuerdo de referencia y, de interés que para Tarragona entraña, ya que ha llegado a conocimiento de los infrascritos, que no se ha

practicado gestión alguna para conseguir el expresado enlace. Por ello, los infrascritos concejales, tienen el honor de proponer al Ayuntamiento, se sirva tomar, con carácter urgente, los acuerdos siguientes:

Primero. Elevar una atenta exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en súplica de que, ordene a las citadas Compañías el enlace que se solicita, incordiándose al efecto el oportuno expediente.

Segundo. Interesar a los señores Senadores y Diputados a Cortes por esta provincia, recomendándoles eficazmente el asunto, a fin de conseguir una resolución favorable y pronta.

Casas Consistoriales a veinte y uno de Marzo de mil nueve cientos.—*Jose Vilar Tomás, Francisco J. Barba*.—Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Consecuentes con nuestros propósitos eslabamos decididos a ocuparnos de cuantas incorrecciones viene cometiendo el señor Gobernador civil en el mando de la provincia; pero, como no nos parecemos en nada a ese señor, esperamos que regrese, para atacarle de frente, pues no es propio de nuestro carácter hacer las cosas a traición y con alvosía.

Lo único que nos permitimos decirle por hoy es que, si aprovecha su estancia en Madrid para consultar con el señor ministro de la Gobernación las suspensiones que ha dictado y piensa dictar, por el estilo de las del Ayuntamiento de Perelló, podría, de paso, consultarle sobre la conveniencia de otra clase de suspensiones más en armonía con la ley.

Hemos dejado transcurrir una porción de días esperando que *La Provincia* cumpliera su ofrecimiento de contestar a los artículos que ultimamente publicamos sobre la suspensión del acuerdo del Ayuntamiento del día 2 del corriente y el momento que ella dijo que aprovecharía para hacerlo no ha llegado.

*La Provincia* ha guardado y sigue guardando un silencio absoluto; lo único que le ha hecho salir de estampía son los tres cañonazos que le dirigimos.

Nos ha dicho que los tres han sido rematadamente malos y, a decir verdad, no lo ponemos en duda; pero, juzgando el efecto que le han producido, ¿qué sería de *La Provincia* si los disparos llegan a ser buenos? Después de agradecerle que nos haya llamado Papinianos y Justinianos y de reconocer que ese periódico, honra y prez de la prensa española, vale mucho más por lo que calla que por lo que dice, nos proponemos dejarle tranquilo para que pueda dedicarse a cortarse los callos que, por lo visto, le hemos pisado.

Con hacer esto y, a ratos perdidos, entretenerse en freir espárragos, dará al tiempo ocupación más adecuada a sus aptitudes.

Y basta.  
Ayer tarde se nos dijo que en la Delegación de Hacienda se había recibido la orden de la Dirección General invitando al Ayuntamiento a aceptar el cupo de consumos señalado a Tarragona por aquel centro.

Se nos dijo también que la mencionada comunicación está redactada en términos poco acostumbrados en este género de escritos oficiales.  
Cuando conozcamos el documento en cuestión, nos ocuparemos de él detenidamente.

Falta de espacio nos obliga a dejar para el número próximo los comentarios a la sesión del Ayuntamiento que tuvo lugar el viernes último.

Son tantos y de tal naturaleza, que no nos ha sido posible darles hoy cabida en nuestras columnas.

En la mañana de ayer fué vaticado el bizarro teniente coronel del regimiento de Luchana, D. Juan Alfaro.

De todas veras desearemos se inicie una mejoría en su enfermedad y pronto restablecimiento.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante música del regimiento de Almanza, hoy, en el paseo de Santa Clara:

- 1.ª «Al dos de Mayo», paso doble.
- 2.ª Sinfonía de la ópera «D. Juan».
- 3.ª Marcha de la ópera «La Reina de Sava».
- 4.ª «Boston», vals.

Aprovechando la circunstancia de tenerse que reunir hoy el Ayuntamiento para celebrar sesión para revisión de expedientes de quintas, una vez terminada ésta, se tratará de la aceptación del cupo de consumos.

Ahora ni y avanzada de la noche, cuando ya nos era imposible insertarla, hemos recibido copia de la comunicación de la Dirección general de Contribuciones, invitando al Ayuntamiento a que en el término de diez días diga si está dispuesto a aceptar ó no el cupo señalado a esta ciudad.

Resulta del señalamiento a que aludimos, que tendrán que recaudarse anualmente 674.388 pesetas; 308.000 para el Tesoro; 266.388 para el Municipio y 100.000 para gastos de personal.

Con arreglo a lo que previene el artículo 146 de la ley municipal, quedan expuestos al público en la secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, los presupuestos adicionales, municipal y de la zona de ensancha, del actual año 1900 formados en cumplimiento del R. D. de 30 de Noviembre de 1899.

Ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, doña María Díaz Lizarte, señalándole un plazo de quince días para aceptar el cargo, finido el cual sin practicar los oportunos trámites será de nuevo provista la plaza.

En la favorecida sociedad «Centre Catalá», se pondrán hoy en escena el drama «Las Joyas de la Roser» y el juguete «Per contra-dicción».

Por real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los curatos vacantes en esta Archidiócesis ha elevado nuestro Rdo. Prelado, nombrándose a los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la siguiente forma:

### Curatos de ascenso

Para el de Santa María de Cabra a D. José Soler Solano; para el de Santa María de Vilaplana a D. Miguel Saludes Cluret; para el de Santa Magdalena de Pradell a D. Juan Grau Ciurana; y para el de San Jaime de Uldemolins a D. José Socias Soler.

### Curatos de entrada

Para el de Santa María de Vilosell a don Pío Crivilla Porqueras; para el de San Salvador de Reus a D. Francisco P. rta Clota; para el de Santa Lucia de Renau a D. Jaime Tarragó Iglésias; para el de San Juan de Pobla de Mafumet a don Juan Beltrán Querol; y para el de Santa María de Santa Perpetua a D. Juan Sedó Ruiz.

### Curatos rurales de primera clase

Para el de San Salvador de Almusara a D. Luis Barberá Garriga; para el de San Vicente de Albarca a D. José Figueras Mir; para el de San Lorenzo de Montbrío de la Marca a D. Ramón Balta Miró; y para el rural de segunda clase de San Juan de Vallvert a D. Manuel Tarrés Orga.

Anteaer falleció en la vecina ciudad de Reus, al joven D. Federico Montagut y Odena, hijo de nuestro particular amigo D. José Montagut e Ila, Administrador del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos.

Reciba el Sr. Montagut e Ila, la expresión de nuestro sentido pésame.

Se ha publicado una circular de la inspección y contrastación de pesas y medidas, en la que se manifiesta que los alcaldes de los pueblos deberán expedir una orden dirigida a los comerciantes e industriales del término, a los gerentes o representantes de empresas o sociedades y a los jefes de estaciones de ferrocarril sitas en el mismo, encargándoles que al tiempo prefijado, presenten en el local designado al efecto, los objetos e instrumentos de pesar y medir de que deben estar provistos, ó soliciten la contrastación de los mismos ó domicilio en las condiciones establecidas, que se expresarán en la misma orden; de cuyas obligaciones manifestarán haberse enterado los interesados.

Las balanzas finas u ordinarias destinadas al uso del mostrador, deberán ser de brazos iguales; no permitiéndose tener ni usar en las tiendas ó establecimientos las balanzas de un solo platillo, aunque sus piezas de contrapeso obedezcan a relación decimal, ni instrumento alguno en que para apreciar el peso de una mercancía no se equilibre con otro peso equivalente: formado por pesas, cuya legalidad pueda reconocerse a simple vista el consumidor ó comprador.

El equivalente del franco para las tarifas de telegramas internacionales en el actual segundo trimestre de 1900, según notifica la Dirección general del ramo, es de 1'29 pesetas, como promedio de los cambios del actual trimestre.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una ley ampliando hasta el 31 de Diciembre del año actual los efectos de la ley de primero de Agosto último, por lo cual se fijaba, para los fines del presupuesto de la Guerra, la fuerza del ejército permanente durante el año económico de 1899 a 1900.

Hasta ahora la comisión del Monumento a Rius y Tauler que ha de levantarse en Barcelona, lleva recaudada la cantidad de 46.997 pesetas para la construcción del mismo.

Además, el Ayuntamiento cede la piedra necesaria para la cimentación del Monumento, valorada en 286'80 pesetas.

El ministerio de la Guerra, el bronce necesario para fundir el busto del Sr. Rius y Tauler, las seis estatuas de Barcelona, el Trabajo, la Fama, las Artes, la Industria y el Comercio, los cuatro bajo relieves, y las inscripciones; pendientes de valoración.

Y los Sres. Píera, Cortinas y Compañía, la piedra necesaria para la primera hilada del basamento, valorada en 1616'30 pesetas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Compañía, Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

### RESULTADO POSITIVO

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Theobromina fosfatada Luque es el alimento más racional, tanto para los niños desde su más tierna edad, como para toda persona convaleciente. De venta en todas las Droguerías, a pesetas 1'50 bote.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

### BOLETIN OFICIAL

La Comisión mixta de Reclutamiento anuncia que el día 2 del próximo Abril dará comienzo la revisión de exenciones.

—Acuerdo de la Comisión provincial admitiendo a D. Antonio Catalá, la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Vilanova de Pradas.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tivenys y Torre del Español.

—La Audiencia Territorial de Barcelona anuncia que durante los próximos quince días de Mayo próximo se celebrarán exámenes de aspirantes al cargo de procurador de los Tribunales.

—La misma Audiencia publica un fallo revocando una sentencia del Juzgado de Tortosa.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona, Tortosa y Vendrell.

### Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La anunciación de Nuestra Señora y S. Dimas el buen ladrón.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Brulio ob. y cf. y Santa Máxima mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre; y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

CORTE DE MAJIA

Hoy se hace la visita a Nra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Nra. Sra. del Claustro con ejercicios del mes de San José. A las nueve y media se cantará el oficio conventual. Después del Evangelio predicará el Padre Vergés, misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde a las cinco proseguirán los ejercicios enaremales con el rezo del Rosario, punto doctrinal, canto de píasas letrillas, sermón por el mismo orador y rezo de la estación-mayor.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial.

San Francisco.—A las ocho misa, durante la cual continuará el mes de la Sagrada Familia. A las nueve y media misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, a las tres y media, rezo del Rosario, visita de los altares y estaciones del Via-crucis.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemne con plática parroquial. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Septenario y seimon a cargo del Padre Calper, franciscano.

Sagrado Corazón.—Prosiguen los ejercicios de los siete domingos de San José. A las nueve misa para los congegantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas descalzas.—Habrá misas rezadas a las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad a las nueve y media, y a las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde a las cuatro y media, Rosario, meditación y canto del Miserere.

Beneficencia.—A las nueve misa. Por la tarde a las tres, rezo del Rosario y Via-crucis.

San Pedro.—A las cuatro y media de la tarde ejercicios del Via-crucis.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez misas rezadas. Por la tarde, a las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algún motete.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

San Miguel.—La Archicofradía teresiana celebrará la misa de comunión general a las siete y media, con plática por ser cuarto domingo de mes, y a las nueve y media misa rezada.

monio se fugase con otro, me parece, en verdad, horrible.

—Pues yo creo que la pobre la hizo bien.  
—El novio tiene la culpa de todo. ¿Por qué le llamaba la gente el hermoso Martín? No hay mujer que tolere a su lado la presencia continua de un hombre, cuya belleza alaba todo el mundo.

—Además, el tal sujeto es la virtud personificada y no registra en su pasado ninguna aventura amorosa. El bello sexo no suele apreciar más que a los hombres llamados peligrosos. Créame usted amiga mía, la *donna é mobile*; porque en el alma de la mujer no predominan más que las fuerzas inconscientes, lo cual la obliga con frecuencia a realizar ciertos cambios bruscos é inexplicables en sus sentimientos.

A este propósito me acuerdo ahora de una mujer a quien encontré ayer en la calle y me lanzó una expresiva mirada de gratitud por no haberla saludado.

—Cuéntame usted esa aventura.

—Ahora mismo. Había yo pasado el final de uno de estos últimos veranos en las márgenes del Rhin y regresaba a Berlín a toda prisa. En Francfort, gracias a mi amistad con el conductor del tren, pude estar sólo en mi coche.

Pero no por mucho tiempo.

En la estación de Elna, pequeña ciudad de Franconia, admirablemente situada abrió el conductor la portezuela, encogiéndose de hombros en señal de desagrado, y vi subir al carruaje una señora joven y elegante, con el rostro cubierto por un denso velo. Un caballero, que subió tras ella, le había dado antes dos maletas, una sombrilla y un saco de noche.

Aquel individuo, que tendría unos treinta y cinco años, se sentó al lado de la viajera, y uno y otra guardaron silencio durante largo rato.

El tren reanudó su marcha, y al cabo de diez minutos dijo la mujer:

—¿Cuánto tiempo podremos estar todavía juntos?

—Treinta y cinco minutos—contestó el caballero, mirando su reloj.

—¿Dios mío! Dios mío!—exclamó la viajera con doloroso acento.

—Llegarás a Berlín esta noche.

—Y tú, ¿cuándo llegarás a Zurich?

—Mañana a amanecer y volveremos a estar separados por cien leguas de distancia.

—¿Me escribirás con frecuencia?

—Sí.

—Diariamente, como antes.

—Si, hija mía. Y tu me contestarás a vuelta de correo, como siempre.

—¿Qué bueno eres!

Y aquellas dos personas volvieron a guardar silencio, como sumidos en una especie de mutua contemplación.

Como era natural, no hacían caso alguno de mí.

Cuando dos esposos están a punto de separarse, no existe nadie para ellos en el mundo. Por lo demás, estaba yo encantado con la lectura del último libro de Guy de Maupassant que había comprado en la estación de Francfort.

Al fin reanudaron su íntima conversación, de la cual sólo pude oír una que otra palabra, reveladora del amor que aquellos dos seres se profesaban.

Silbó el tren y se divisaron a lo lejos las grotescas siluetas de las torres de la antigua ciudad episcopal de Fúlda.

La mujer se echó a llorar y cuando el tren se detuvo abrazó a su acompañante y lo estrechó apasionadamente contra su pecho.

El caballero trataba de consolarla, pero él también, a pesar de la fortaleza de su sexo, tenía los ojos inundados de lágrimas.

—¡Adiós!—exclamó el viajero, con los labios crispados por el dolor.

Y saltó al andén. Cerróse la portezuela y casi al mismo tiempo se puso el tren en marcha.

La mujer no le siguió con los ojos y se acurrucó en un rincón, donde siguió llorando copiosamente. No me atreví a dirigirle la palabra y volví a engolfarme en la lectura de mi libro.

Cuando al cabo de una hora se detuvo el tren en Bebra, oí la dulce voz de la desconocida que me decía:

—Dispense usted, caballero; me siento indispuesta y le suplico que tenga la bondad de proporcionarme un vaso de agua.

creo que hasta logré distraerla con mi cháchara del pesar que sin duda la abrumaba.

Ella, por su parte, se mostró muy comunicativa conmigo, y, entre otras cosas, me contó que se habían dado cita en Hamburgo y que él la había acompañado hasta Fúlda, para regresar en seguida a Zurich. Importantes negocios lo retenían en Suiza, mientras ella se veía obligada a vivir en Berlín.

—¿Vive usted también en Berlín?—me preguntó la desconocida.

Quando contesté afirmativamente, hizo un movimiento de terror. Desde aquel momento fué más lacónica, y a los pocos instantes me dijo que estaba cansada y que iba a ver si podía conciliar el sueño.

Y durmió cinco horas seguidas, no despertándose hasta algunos minutos antes del término del viaje.

—Vamos a llegar muy pronto—dijo mirando por la portezuela.

La viajera empezó a sacar su equipaje de las redecillas, y mientras mas nos íbamos acercando, mas se acentuaba la impaciencia de que se hallaba poseída.

Al fin llegamos.

—¡Gracias a Dios!—exclamó la desconocida.

—¿Puedo serle a usted útil en algo?—le pregunté.

—No, señor, muchas gracias—me contestó.

—Mi marido me espera en la estación.

Y acto continuo, estalló un incendio en sus mejillas, quedose como petrificada, mirándome con los ojos desmesuradamente abiertos, é hizo un ademán con la mano como si tratara de retirar a viva fuerza las palabras que imprudentemente habían salido de su boca.

—¡Dios mío! Dios mío!—exclamó golpeándose la frente con la palma de la mano.

Y al mismo tiempo empezó a sollozar convulsivamente.

—¡Por amor de Dios, señora!—le dije en voz baja.

Pero ni siquiera me escuchaba.

Abriéronse las portezuelas.

—¡Rosa! ¡Rosa!—gritaron a un tiempo varias voces.

Hallábanse ante nuestro coche varias señoras y un caballero que llevaba dos niños de la mano.

Y siempre sollozando, la viajera se arrojó en sus brazos.

H. Su lermann

El valor total de dicha flota es de unos 53 millones de francos, de los que 43 millones corresponden a los vapores.

## TELEGRAMAS

Madrid, 24, 3 t.

El Sr. Silvela ha negado toda importancia a los sucesos últimamente ocurridos en Barcelona.

—Los marinos argentinos marcharán esta tarde en el expreso a Barcelona.

Esta mañana la han dedicado a despedirse del Gobierno y de las autoridades.

Se muestran muy complacidos por las atenciones que en todas partes se les han dispensado.

Madrid, 24, 3:10 t.

Noticias recibidas de Carmona dan cuenta del fallecimiento de los senadores vitalicios señores marqueses de Torre Presa y de Casa Galindo.

Paris, 24, 3:20 t.

El «Morning Post» ha recibido despachos de Ladysmith, en los que se dice que los boers están en las cordilleras de Bibasbert, contando con fuertes apoyos cerca de Glencoe y otros cerca de Dundee y teniendo algunas poblaciones muy bien fortificadas.

Imprenta de LA OPINION

PARA LIVERPOOL



Saldrá de este puerto el lunes 26 del corriente el vapor español

TORDERA

su capitán D. J. I. de Mugarza. Admite carga. Lo despacha su agente D. Modesto Fenech.

Centro de Instrucción Musical

A. CARGO DE

FRANCISCO SALVAT

Director de las clases de solfeo é instrumentación de la Casa Provincial de Beneficencia, Plaza del Rey 5, bajos.

Leciones de solfeo, canto, piano y demás instrumentos a precios económicos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º -TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.º -TARRAGONA.

IMPORTANTE

Se cobran alcances de repatriados de Ultramar, pensiones, y se arreglan todas clases de expedientes de pensión y de pobreza, destinos Civiles é ingreso en la Guardia civil y Carabineros.

Pueden dirigirse a D. Celestino Pelegrin, Rambla de San Carlos, núm. 57, en esta capital; se contesta por carta a los de fuera de ella incluyendo 25 céntimos en sellos de correo.

Rambla de San Carlos, núm. 57. -TARRAGONA

CONSERVAS

Para las personas, de buen gusto fabrican los Sres. Salvador Balaguer y C.ª de Lérida, riquísimas conservas vegetales, como pimientos, tomates, guisantes, melocotones, peras y otros productos escogidos de la fertilísima huerta de Lérida. La mejor fábrica y más acreditada en su clase.

Para más detalles a su representante don Hermenegildo Soé, Rambla San Juan 76, Tarragona.

DINERO a préstamo

Compra - venta de fincas

Tiene el encargo para ambos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Cos del Bou, 14, 1.º

## LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aquí reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va a continuación.

Muy Sr. mío: Tengo el placer de manifestarle que viendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasión de experimentar en ellos, con el mejor éxito, la



Carmen González

celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónicos-constituyentes son insuperables. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda a su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente desmedrada y raquítica, tanto que a los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Temiendo

peores resultados, administréla la Emulsión Scott, de la que sólo usé dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla a tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Autorizando para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. atto. S. S. G. B. S. M. ANGEL GONZÁLEZ.

Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfatos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan a los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro.

La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

## Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Almansa, don Juan Mateo.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Almansa.

Pasado de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Josefa Montañé Ferré, Concepción Solé Cañellas.

Fallecidos.—Gregorio Ramiro Raimundo García, Beneficencia.

Matrimonios.—Ninguno.

## Variedades

La *donna é mobile*

—¿Por qué se indigna usted de ese modo, amiga mía? ¿Acaso por la inconstancia de esa mujer, que es hoy el tema de todas las conversaciones?

—El hecho de que la vispera de su matri-

# ANUNCIOS

## Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA - PRECIOS ECONÓMICOS. - MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir a los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ** Representante general en esta Provincia **RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona

### Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA de DINERO

500.000

MARCOS ó aproximadamente Pesetas 800000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 Premios á M. 300000
- 1 Premios á M. 200000
- 1 Premios á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premios á M. 70000
- 1 Premios á M. 65000
- 1 Premios á M. 60000
- 1 Premios á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premios á M. 40000
- 1 Premios á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 842 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300, 200
- 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525 ó sean aproximadamente Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios ballarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas:

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 40
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900 VALENTIN Y COMP. A. HAMBÚRGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

## TOS

por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina. Se venden en todas las Farmacias

### TÓNICO-GENITALES

DEL DR. MORALES

Célebres piloras para la completa y segura curación de la

### IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 32 años de éxitos y son asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39. Madrid. EN TARRAGONA: Farmacias de D. J. Martí y D. Antonio Mon.

## EMULSIÓN NADAL

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilarable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en el modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerosfosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reane; recomendándose por su bondad su economía y por ser un producto español.

### DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andrén, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C., J. Uriach y C. y V. Ferrer y C.—Madrid, Melchor Garcia.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—Sau, Sebastián, Dr. Casadevanta.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M. Borrás.—Ponferrada, Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

### Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

### VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENÉREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA, ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO Y EL MAS ECONOMICO

DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA **S. F. AUER** SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

Contratas de Arrendamiento

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

### Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA**  
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Abril el vapor ESPAGNE el día 21 de Abril el vapor

**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo, el grandioso y acreditado vapor francés

## LES ALPES

Co-signatarios en Barcelona, RIOLY Y COMPANIA, plaza del Palacio.—BARCELONA.

**Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN**  
ex-operador de la casa del doctor Trepat, de Madrid, ex-ahumado del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.  
Recibe en Tarragona todos los martes á las 9 mañana á tarde, R. San Juan 70. Edificios de la casa de los señores de San Juan, en la plaza de San Juan, Tarragona, Rambla de San Juan, nº 70, en el número 70.  
OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con martillo neumático y con el celebre oro SOFIIA.  
OROPRÓTESIS con marfillo auténtico y con el celebre oro SOFIIA.  
EMPATES en gutta-percha, pite Hill's, sílex, email, coral, amalgamas, resina, platinio, etcétera.  
DIENES Logán y Pivot.  
CORONAS artificiales.  
APARATOS PROTESICOS en gutta-percha, conchocó, vulcanizado y coloidal.  
platinio, oro, aluminio, y por todos los sistemas, hasta la última concepción.  
ELIXIR Y POLVOS DENTIFICOS del Dr. Jordan. De venta en todas las farmacias.  
Gratias á los pobres que acrediten serlo.  
Gabinete y taller de protes dental en Rols, Plaza de San Juan, nº 70, los martes.

**Esquelas de defunción SE ADMITEN EN LA Administración de este periódico hasta la madrugada FORTUNY, 4 TARRAGONA**